



Por cada 33 cL de la marca TRONZADORA AMBER LAGER vendida, en cualquiera de sus formatos, Cervezas del Sobrarbe donará 0.10€ a asociaciones sin ánimo de lucro, afincadas en Sobrarbe que realicen actividades de mejora del uso de los caminos, así como de recuperación y promoción del patrimonio histórico y cultural ligado a los mismos.

Una vez al año se convocará una asamblea abierta en la que se informará de los fondos disponibles y donde las asociaciones interesadas podrán explicar y mostrar sus proyectos e ideas. Con los datos obtenidos en dicha asamblea, Cervezas del Sobrarbe decidirá cómo reparte la cuantía y destino de las donaciones, haciéndola pública por los mismos medios que la convocatoria a la asamblea. Dado que TRONZADORA es la cerveza oficial de Zona Zero, y que esta asociación ha cedido su imagen a TRONZADORA, se contará con el consejo y apoyo de sus integrantes para la toma de esta decisión.

Cervezas del Sobrarbe colaborará en actuaciones sobre las siguientes áreas, por orden de prioridad:

1. Conciliación de uso de los caminos, por ejemplo:

Cartelería informativa, gestión activa de los caminos para la convivencia de los distintos usuarios, gestión de un teléfono de información, formación...

2. Limpieza y mantenimiento de caminos, por ejemplo:

Herramienta y consumibles (gasolina, aceite, equipos de protección individual o clectiva...), material de señalización, material de construcción (vallados, puentes, señales, puertas...)

3. Promoción e investigación del patrimonio cultural asociado a los caminos, por ejemplo:

Libros, folletos, carteles...; gastos derivados de la investigación; ferias y eventos tanto dentro como fuera de la comarca.

Condiciones para recibir la ayuda:

1. Ser una asociación sin ánimo de lucro afincada en Sobrarbe.
2. Realizar acciones incluidas en el listado anterior.
3. Ejecutar los trabajos sobre caminos para uso público.
4. Contar con todos los permisos necesarios para realizar los trabajos.
5. Incluir en la señalización y publicaciones el logo de TRONZADORA.
6. Tanto Cervezas del Sobrarbe como Zona Zero u otras asociaciones tendrán derecho a promocionar los caminos y trabajos.

7. Presentar, en el plazo de un año facturas por los gastos realizados, así como los permisos requeridos y documentación acreditativa de las acciones realizadas.

Si no hay ningún solicitante que cumpla las obligaciones, Cervezas del Sobrarbe se reserva el derecho de conceder o no las ayudas, así como de vetar a asociaciones para recibir la ayuda si, tras haberla recibido en años anteriores, no ha cumplido con las condiciones. Si, durante uno o varios años, no se entregara la ayuda (o una parte de la misma) este importe se reservaría para entregarlo cuando Cervezas del Sobrarbe considere que se cumplen las condiciones necesarias.

Cervezas del Sobrarbe podrá, en función de las características del proyecto solicitado, aumentar o variar las condiciones para la entrega de la ayuda, haciéndolo público por sus medios habituales.